



II Congreso

Desafíos inter y transdisciplinarios

hacia una investigación de frontera

Bases de convocatoria

II Congreso “Desafíos inter y transdisciplinarios: hacia una investigación de frontera”

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado junto a la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades y el Núcleo Científico Tecnológico en Ciencias Sociales y Humanidades, invitan al II Congreso de Investigación “Desafíos inter y transdisciplinarios: hacia una investigación de frontera”, cuyo objetivo es construir un espacio de encuentro entre la comunidad académica UFRO, generando diálogos disciplinarios e interdisciplinarios entre quienes participan en la misma comunidad universitaria.

Nos asiste la convicción de que la apertura de estos espacios al interior de nuestra universidad es necesaria para articular las distintas miradas e interpretaciones que logren inquietar, movilizar y desafiar la racionalidad y creatividad del quehacer científico.

Este segundo congreso se realizará los días **7, 8 y 9 de agosto del presente año** en modalidad presencial.

Modalidad de participación

Asistentes: Podrán participar como asistentes al congreso: investigadoras, investigadores, académicas, académicos, estudiantes de pregrado y estudiantes de postgrado de la Universidad que tengan interés en la temática del congreso. Para ser asistente debe completar el formulario de inscripción.

Expositores orales: En este formato, las propuestas de ponencias se considerarán modalidades individuales o asociativas cuyo contenido esté orientado a la exposición de avances y/o resultados de un proyecto de investigación. Las y los expositores tendrán un tiempo asignado para presentar su trabajo y responder preguntas de las y los asistentes del congreso. Para ser expositora o expositor debe completar el formulario de inscripción, además de enviar a evaluación el resumen de su investigación a presentar. Podrán postular como expositores orales investigadoras, investigadores, académicas y académicos de la Universidad.



II Congreso

Desafíos inter y transdisciplinarios hacia una investigación de frontera

Presentación audiovisual: Todo postulante seleccionado como expositor oral está invitado a participar en el formato de presentación audiovisual, que será alojada en un repositorio en línea disponible en el sitio web <https://interytransdisciplina.ufro.cl>.

1. Inscripciones

- 1.1 Las inscripciones al congreso se deben realizar en el sitio web <https://interytransdisciplina.ufro.cl/congreso/> completando el formulario de inscripción.
- 1.2 Para completar la inscripción de forma exitosa, debe completar todos los campos obligatorios con información fidedigna, de lo contrario la inscripción se considerará nula.
- 1.3 La única forma de inscribirse es mediante el formulario disponible en el sitio web. Todas las dudas y consultas serán resueltas a través del correo electrónico inter.transdisciplina@ufrontera.cl
- 1.4 Se aceptarán inscripciones de asistentes desde el **13 de mayo hasta el 26 de julio**.

2. Envío de resúmenes

- 2.1 Se podrá hacer envío de resúmenes desde el **13 de mayo hasta el 14 de junio de 2024**.
- 2.2 Los resúmenes se deben enviar completando el formulario de inscripción en el sitio web <https://interytransdisciplina.ufro.cl/congreso/>
- 2.3 Los resúmenes sólo podrán ser presentados para revisión del comité académico del congreso si es que el expositor completó todos los campos del formulario de inscripción adjuntando el resumen de su investigación a presentar.
- 2.4 Posterior al envío del resumen y la revisión del comité académico, se enviará una carta de aceptación informando el estado de su resumen.



II Congreso

Desafíos inter y transdisciplinarios

hacia una investigación de frontera

3. Evaluación y aceptación de resúmenes

- 3.1 Se conformará un comité académico del congreso para la revisión de cada trabajo.
- 3.2 Se evaluarán aquellos trabajos que cumplan con todos los requisitos establecidos en estas bases y en el formato disponible en el formulario de inscripción del sitio web del congreso.
- 3.3 No serán evaluados aquellos resúmenes que incumplan cualquier punto de estas bases.
- 3.4 Los resúmenes deben tener un máximo de 350 palabras, abarcando antecedentes y objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones, dependiendo de la naturaleza de la ponencia y la(s) disciplina(s).
- 3.5 Las **cartas de aceptación serán enviadas el 12 de julio** donde los autores serán informados vía correo electrónico si su trabajo ha sido aceptado o rechazado. No hay derecho de apelación a esta decisión.
- 3.6 Para los resúmenes aceptados se enviará, junto con la carta de aceptación, el formato para la presentación audiovisual.